

Ref. CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR CARGOS DE SECRETARIOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DE SAN LUIS – ACUERDO N ° 41-STJSL-SA-2023.

**COMUNICADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**

Atento lo dispuesto en el Punto III) del Acuerdo de referencia “*Con posterioridad a la aprobación de la etapa de oposición, los postulantes deberán presentar en Mesa de Entradas de Dirección de Recursos Humanos, o sus Oficinas de la Segunda y Tercera Circunscripción, una carpeta con el soporte papel de la documentación de la inscripción, el curriculum vitae y los certificados o acreditaciones de los antecedentes académicos o laborales que se invoquen, todo en original o copia certificada.*”, se les informa a los postulantes que resultaron calificados como RECOMENDABLES para el FUERO LABORAL que deberán hacer entrega de la carpeta de antecedentes el día **LUNES 14/08/2023** en el horario de **08:00 a 14:00 hs.-**

**Dirección de Recursos Humanos, 09/08/2023.-**